

Circular 1705-2021

Transcribimos un artículo escrito por Gerardo Hernández publicado en el diario “El Economista” el día 04 de marzo 2021, sobre la falta de política para la reactivación del empleo en perjuicio de los trabajadores y del país.

Sin políticas para la reactivación, pérdidas de empleo serán permanentes: Banxico

El mercado laboral se mantiene todavía lejano a sus niveles prepandemia y la recuperación ha sido diferenciada entre mujeres y hombres, rezagando más a las trabajadoras en su reincorporación y ampliando las brechas.

La pandemia sacudió al mercado laboral mexicano y aunque la recuperación está en proceso, se requieren políticas públicas específicas para la **reactivación económica**, de lo contrario, las **pérdidas de empleo** observadas a causa de la covid-19 podrían convertirse en permanentes, advirtió el Banco de México (Banxico).

“Será importante que las políticas públicas contribuyan a controlar la pandemia e impulsar la reactivación de la economía, de modo que se apoye la recuperación del mercado laboral y se evite que [las pérdidas transitorias de puestos de trabajo](#) se conviertan en permanentes”, alertó el organismo en el informe trimestral del cierre de 2020 presentado este miércoles.

La factura de la crisis sanitaria para el mercado de trabajo fue de **12.2 millones de empleos perdidos** y una reducción similar en la participación laboral; es decir, personas que optaron por la inactividad en lugar de buscar otro trabajo.

La reapertura gradual de sectores considerados como no esenciales y la recuperación de la demanda externa han sanado algunas lesiones en el mercado laboral, pero aún está lejos de sus niveles previos a la pandemia.

Las últimas cifras de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran un [arranque de año complicado para el mercado laboral](#) . En enero de 2021, la tasa de desocupación se posicionó en 4.7%, casi un punto porcentual más que la reportada en el primer mes de 2020 (3.8%); la población no económicamente activa pasó de 14.7 a 22.2% y la tasa de subocupación de 7.5 a 14.9 por ciento.

Políticas con perspectiva de género

Definir políticas públicas enfocadas en la recuperación laboral, es clave, destacó el banco central. Además, éstas deben tener una perspectiva de género para que la reactivación sea sólida y equitativa.

Lo anterior, porque aunque la pérdida de empleo fue relativamente pareja entre hombres y mujeres, la recuperación no lo ha sido, [dejando más rezagadas a las trabajadoras](#) en su reincorporación al mercado laboral.

“Si bien el impacto inicial sobre el empleo de **hombres y mujeres** fue similar, la recuperación se ha dado de manera diferenciada, con las mujeres mostrando una recuperación del empleo relativamente más lenta que los hombres”.

Para diciembre se había recuperado el 81.3% de los empleos perdidos por los hombres en el segundo trimestre de 2020; en tanto, sólo se había restablecido el 67.7% de los puestos de trabajo de las mujeres.

Esta **recuperación de empleo diferenciada** está ligada a que la pandemia impactó con mayor fuerza a sectores donde hay una mayor participación de mujeres y cuya reactivación será gradual, además la crisis aumentó la demanda de cuidados en el hogar debido al cierre de instalaciones escolares y de guardería. Esto “podría ser un factor importante detrás de la más lenta reincorporación de las mujeres al mercado laboral”, destacó Banxico.

Un dato preocupante, alertó el organismo, es el incremento en el número de mujeres que se sumó a las filas de la inactividad laboral y que no están interesadas en obtener un empleo, aunque se los ofrecieran.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”